

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.50
2. Por cada página completa	\$ 1,550.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,260.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,375.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 3.00
b).-Por certificación	\$ 30.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 14.00
7. Por número atrasado	\$ 55.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 381.00

El Boletín Oficial se publicara los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.
(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del

BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano
Garmendía No. 157 entre Serdan y Elías Calles
Colonia Centro
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,
Tel (662) 2-17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CATORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

Sonora
Vamos por Soluciones!

Gobierno eficiente y honesto



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
AVISOS
Índice en la página número 22

TOMO CLXXXIV
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 11
JUEVES 6 DE AGOSTO AÑO 2009

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 145/04 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO REPRESENTACIONES ADI, S. A. DE C.V. CONTRA MAURICIO VEGA MOLINA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CASA HABITACIÓN UBICADO CALLE CUENCAME NUMERO 2036...

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1218/08 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO CLAUDIA SELENE CAMEZ RUBIO CONTRA NORBERTO ENRIQUE MORGAN IBARRA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CASA HABITACIÓN UBICADA FRANCIA NUMERO 1919...

VILLAS DE CORTEZ, OESTE 6.50 METROS CON CALLE FRANCIA. CONVOCÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALÚO PRACTICADO \$128,000.00 ((CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M. N.))...

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJIO, S. A., EN CONTRA DE MARIO MUNGUÍA CHOMINA, CARLOS JULIO MAYTORENA MUNGUÍA Y ELVIA MUNGUÍA CHOMINA, EXPEDIENTE NUMERO 489/2006, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION, PREDIO URBANO...

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Miguel Ángel Silva Ochoa 18

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Table listing various inheritance and testamentary cases, including names like Miguel Arvayo Gámez, Delia Hernández Heredia y/o, Jesús Edel Figueroa Siqueiros, Octaviano González Flores y/o, Rodolfo Beltrán Beltrán, Emilio Meraz Ávila, Alberto Acuña Ramírez, José Antonio Ávalos Rodríguez, María Antonieta Quirrín Borbón, Rafael Acedo López y otra, Manuel Gonzáles Haro y otra, Carmen Samaniego Barrios, Ramona Cons, Ramiro Mendoza Picos, Esequiel Salcido Flores, Jesús Ruiz Barceló, Florentino Cruz Ramos, María Guadalupe Balderrana(sic) Ortega, Tomás Encinas García, Esperanza Martínez Viuda de Félix, María del Rosario Bustamante Meza, Rodolfo Lozoya Meza, Rosa Gurrola Valencia.

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	2 a 21
JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES		
Representaciones ADI, S.A. de C.V.	2
Claudia Selene Camez Rubio	
Banco del Bajío, S.A.	
Lic. Víctor Fco. Corral Celaya	3
Sólida Administradora de Portafolios S.A. de C.V.	
Grupo Regional de Negocios, S.A. de C.V.	4
BBVA Bancomer, S.A.	
Cobranza Nacional de Carteras, S. de R.L. de C.V.(2)	5
Claudia Luz Rubio Barceló	6
Rafael Sigfrido Nieves Llitteras	
Lic. José Luis de Jesús Barragán Ruiz	7
JUICIOS HIPOTECARIOS		
Banco del Bajío, S.A. de C.V.	8
Banco Mercantil del Norte, S.A.	9
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(2)	10
GE Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.	
Scotiabank Inverlat, S.A.(2)	11,13
Lic. José Antonio Gutiérrez Plascencia(2)	11,12
Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.	12
I.n.f.o.n.a.v.i.t.	13
José Luis Martínez Barceló	
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES		
Promovido por Roberto Rodríguez López	14
Promovido por Nicolás Cuevas Nungaray	
Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.	16
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD		
Promovido por Rodolfo Niebla Osuna	
Promovido por Verónica Meranza Castellón	17
Promovido por Omar Daniel Bojórquez Camacho	
Promovido por Carlos Alberto Almeida Pujol	

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 824/2007, PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FCO. CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. MARTIN MANUEL SAMANIEGO VALDEZ, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MEDIANTE AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2009, ORDENO SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360016685037, LOTE DE37, MANZANA 4, JARDINES III LOCALIZACIÓN CALLE RAMOS ARIZPE, CON UNA SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 6.50 METROS CON CALLE RAMOS ARIZPE, AL SUR; EN 6.50 METROS CON LOTE 10. AL ESTE; EN 20.00 METROS CON LOTE 38. AL OESTE; EN 20.00 METROS CON LOTE 36. DATOS REGISTRALES.- INSCRITOS ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO PARTIDA NUMERO, 29013, VOLUMEN 94, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 1989.- LUGAR Y FECHA DE REMATE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2009. VALOR BASE DEL REMATE. TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$208,000.00 (SON DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$208,000.00 (SON DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADA, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES, A QUE SE LE EXPIDA EL FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO CON EL CUAL DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, REQUISITO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 481,482 Y 483 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EN APLICACIÓN SUPLETORIA ALA MATERIA MERCANTIL, SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 26 DEL 2009.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A2640 10 11 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDITO:

REMATE SEGUNDA ALMONEDA:- EXPEDIENTE NÚMERO 3214/95, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. ANTES CONFIA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE MARIO JUAREZ NARANJO Y MARÍA DOLORES GARCIA RIVERA, ANTE EL H. JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL JUEZ SEÑALÓ LAS

ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360010028030-8, LOCALIZACION PORCION DOS, SUPERFICIE 6667.00 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 72.50 METROS CON CALLE; AL SUR, EN 72.40 METROS CON VIVERO DE RAÚL SEPULVEDA; AL ESTE, EN 87.00 METROS CON PROPIEDAD DE DAVID GOMEZ; AL OESTE, EN 59.80 METROS CON PROPIEDAD DE JESUS ACEDO SINOHUI; Y, AL OESTE, EN 40.00 METROS CON PORCION TRES. INSCRITO EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NÚMERO 165229, VOLUMEN 293, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA ONCE DE JULIO DE 1989. PRECIO BASE PARA REMATE DEL INMUEBLE: \$6,272,300.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE REBAJA POR TRATARSE DE SEGUNDA SUBASTA.- HERMOSILLO, SONORA A 01 DE JULIO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A2641 10 11 13

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NO. 530/2006, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR GRUPO REGIONAL DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., CONTRA LOS SRES. ROBERTO VAZQUEZ JAIME Y GUADALUPE NUÑEZ RODRIGUEZ, SE ORDENO POR LA C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL, SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2009, A LAS DIEZ HORAS, EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NO. 3, DE LA MANZANA 42, DE LA ZONA 1, DEL POBLADO LA ESTRELLA, MUNICIPIO DE SOYOPA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 341.20 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 15.29 MTS. CON SOLAR 1 Y EN 21.54 MTS., CON SOLAR 2; AL SURESTE, EN 11.10 MTS. CON CALLE SIN

NOMBRE; AL SUROESTE, EN 31.29 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE; Y, AL NOROESTE, EN 10.32 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NO. 6543, LIBRO 6, VOLUMEN 41, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$197,200.00, SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE HACE SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, QUE LAS POSTURAS DEBERAN PRESENTARSE POR ESCRITO, EXPRESANDO EL MISMO POSTOR O SU REPRESENTANTE CON PODER JURÍDICO LO SIGUIENTE; I.- EL NOMBRE, CAPACIDAD LEGAL Y DOMICILIO DEL POSTOR; II.- LA CANTIDAD QUE SE OFREZCA POR LOS BIENES; III.- LA CANTIDAD QUE SE DÉ DE CONTADO, Y LOS TERMINOS EN QUE SE HAYA DE PAGAR EL RESTO; IV.- EL INTERES QUE DEBA CAUSAR LA SUMA QUE SE QUEDA RECONOCIENDO, EL QUE NO PUEDA SER MENOR DEL NUEVE POR CIENTO ANUAL, Y; LA SUMISIÓN EXPRESA A TRIBUNAL QUE CONOZCA DEL NEGOCIO, PARA QUE HAGA CUMPLIR EL CONTRATO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 18 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A2642 10 11 13

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 QUE EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 1167/05 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE JULIAN ENRIQUE VAZQUEZ SERRANO Y MARÍA LETICIA PEREZ FERNANDEZ, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009, REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 16, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO HACIENDA RESIDENCIAL, TERCERA ETAPA, SUPERFICIE 133.00 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE DEL SERENO, AL SUR

NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 904/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A2585 11 14

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CD. OBREGÓN, SONORA.**

EDICTO
 CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1129/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLORENTINO CRUZ RAMOS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. UNES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A2686 11 14

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA.**

EDICTO
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA GUADALUPE BALDERRANA ORTEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 972/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.- A2687 11 14

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA.**

EDICTO
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR TOMAS ENCINAS GARCÍA PROMOVIDO POR LA C. CONCEPCIÓN ENCINAS AYALA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 289/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A2688 11 14

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NAVOJOA, SONORA.**

EDICTO
 RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA MARTINEZ VIUDA DE FELIX. EXPEDIENTE 1543/09.- CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS HERENCIA DEDUCIR JUICIO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN.- RUBRICA.- A2689 11 14

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 CANANEA, SONORA**

EDICTO.
 RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DEL ROSARIO BUSTAMANTE MEZA. CÍTESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA O ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE. EXPEDIENTE NUMERO 237/09. PROMOVENTE DALIA MARÍA BUSTAMANTE.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.- A2690 11 14

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 689/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO LOZOYA MEZA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A2693 11 14

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO
 RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA GURROLA VALENCIA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE., LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1096/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.- A2676 11 15

EL LOCAL QUE NOS OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1139/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.
A2678 11 14

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1180/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL ACEDO LOPEZ Y ADELINA GALINDO CORDOVA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A2679 11 14

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1216/2069, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL GONZALES HARO Y JOSEFINA YÁNEZ ZAMORA.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A2680 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN SAMANIEGO BARRIOS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1214/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A2681 11 14

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1424/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA CONS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A2682 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 540/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMIRO MENDOZA PICOS.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A2683 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 863/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EZEQUIEL SALCIDO FLORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A2684 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS RUIZ BARCELO. CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL

EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 17, AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 15. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 219280 VOLUMEN 1042 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 6 DE ENERO DE 1997. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$481,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS UN 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 08 DE JULIO DEL 2009.- C. LIC. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A2643 10 11 13

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A: SERGIO ESQUER CAMPOY Y CARMEN YOLANDA ENCINAS FÉLIX DE ESQUER.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 540/2007 PROMOVIDO POR COBRANZA NACIONAL DE CARTERAS S. DE R.L. DE C.V., EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, PAGO DE PESOS Y DEMÁS QUE SE DEDUZCAN EN CONTRA USTED Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE 2008, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL 2007, QUE CONSISTE EN AUTO DE RADICACIÓN Y POR ESTE CONDUCTO SE LES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE SE DESCRIBEN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA CONSISTENTE EN EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H) HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR

MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y AL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI, DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL Y 1075 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. NOTIFÍQUESE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADO FRANCISCO FÉLIX FÉLIX, ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA ELSA FÉLIX ORDUÑO CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CD. OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 1 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FÉLIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A2661 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A MERCEDES MENDIVIL VELDERRAIN.- JUICIO DE ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 539/2007 PROMOVIENDO COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, S. DE R. L. DE C. V. POR MEDIO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS LIC JOSÉ LUIS DE JESÚS BARRAGÁN RUIZ EN LA VÍA ORDINARIA MERCANTIL EJERCITANDO ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO APERTURA DE CRÉDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIO PAGO DE PESOS Y DEMÁS ACCIONES QUE SE DEDUZCAN DEL PRESENTE NEGOCIO EN CONTRA DE LOS C C FERNANDO VALLE MENDIVIL Y MERCEDES MENDIVIL VLDERRAIN. POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE LA CO-DEMANDADA MERCEDES MENDIVIL VELDERRAIN, POR AUTO DE VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, ORDENOSE EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA NOTIFICARLES AUTO DE RADICACIÓN FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL SIETE, Y POR ESTE CONDUCTO SE LES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES DESCRITAS EN ESCRITO INICIAL DE DEMANDA CONSISTENTES EN: A).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$9,203.80 (NUEVE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 80/100 M. N.), POR CONCEPTO DE CAPITAL EXIGIBLE PROVENIENTE DE LA DISPOSICIÓN INICIAL COMO SUERTE

PRINCIPAL. B).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$7,747.11 (SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 11/100 M. N.) QUE RESULTE POR CONCEPTO DE DISPOSICIONES ADICIONALES DE CAPITAL EJERCIDAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS CUARTA Y QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. C).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$39,601.95 (TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS UN PESOS 95/100 M. N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES VENCIDAS PACTADAS EN LA CLÁUSULA CUARTA Y QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. D).- EL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS PACTADOS EN LA CLÁUSULA CUARTA, QUINTA Y SEXTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. E).- EL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS PACTADOS EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. F).- EL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE COMISIONES, SEGUROS Y EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS DÉCIMA TERCERA G).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO. H).- EL PAGO DE CUALQUIER OTRO ACCESORIO LEGAL QUE RESULTARE CON MOTIVO DE LA PRESENTE DEMANDA. I).- EN CASO DE QUE LA DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE SU SEÑORÍA SE SIRVA EMITIR EN EL PRESENTE JUICIO, SE PROCEDA AL REMATE Y ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES QUE SE EMBARGUEN PARA QUE CON SU PRODUCTO SE HAGA PAGO A MI REPRESENTADA. HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE CO-DEMANDADA QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO DE ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO: ASIMISMO SE LE HACE SABER A LA REFERIDA CO-DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA

PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.-LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO -- NOTIFÍQUESE-- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL C JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. MARTÍN ABRIL DUARTE, ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ NAHUM MARTÍNEZ GUTIÉRREZ CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CD OBREGÓN, SONORA A 29 AGOSTO DE 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ NAHUM MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.- RUBRICA.-
A2662 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 2080/08 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO CLAUDIA LUZ RUBIO BARCELO CONTRA LOURDES GRISELDA BALDERRAMA ENCINAS, ORDENÓSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 26 MANZANA 7 CUARTEL OBREGON 50 COLONIA CINCUENTENARIO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 147.18 METROS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 8.1000 METROS LOTES 20 Y 21, SUR 8.1000 METROS CALLE MAYO ESTE 18.1700 LOTE 25, OESTE 18.1700 METROS LOTE 26. CONVOCÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$384,000.00 ((TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.)) FIJÁNDOSE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO NUEVE HORAS, VEINTIUNO AGOSTO DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGON, SONORA, JUNIO 26 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-
A2663 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
REMATE: SEGUNDA ALMONEDA.- EN EL JUICIO ESPECIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA OTORGADA MEDIANTE PRENDA, SIN TRANSMISIÓN DE LA POSESIÓN, EXPEDIENTE NUMERO 275/2004, PROMOVIDO POR RAFAEL SIGFRIDO NIEVES LLITERAS., COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE ACTIVO ACTIVO, S.C. EN CONTRA DE ESCOBAS PITIC S. DE E.L.M.I,

DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE NO. 1095/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.
A2613 8 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. OCTAVIANO GONZÁLEZ FLORES Y/O OCTAVIANO BERNABÉ GONZÁLEZ FLORES Y/O OCTAVIANO B. GONZÁLEZ Y/O OCTAVIANO GONZÁLEZ Y REBECA MARTÍNEZ MONTEMAYOR Y/O REBECA MARTÍNEZ M. Y/O REBECA MARTÍNEZ DE GONZÁLEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1188/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A2614 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO BELTRÁN BELTRÁN.- CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- EXP. NO. 790/2009.- LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R. C., SONORA, JUNIO 19 DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.
A2615 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIO MERAZ AVILA CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS 10:00 HORAS DEL 18 DE AGOSTO 2009, EXPEDIENTE 574/09.- SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.
A2616 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ALBERTO ACUÑA RAMÍREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1091/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.
A2675 11 14

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ANTONIO AVALOS RODRIGUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2399/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A2677 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ANTONIETA QUIRRIN BORBÓN, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, EN

INSCRÍBASE EL MISMO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL SERVIRÁ DE TÍTULO DE PROPIEDAD AL ACCIONANTE.- QUINTO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA, A LA PARTE DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTO, POR UNA SOLA VEZ, DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y EN EL PERIÓDICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS, DE ESTA CIUDAD, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO EMITIDO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 23 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A2692 11

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO}

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFIQUESE A: BALBANEDA VALENZUELA MOROYOQUI.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL SILVA OCHOA EN CONTRA DE BALBANEDA VALENZUELA MOROYOQUI, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y ASI COMO TAMBIEN MANIFIESTEN SI ES SU DESEO QUE LOS DATOS PERSONALES DE LA SENTENCIA SEAN PUBLICADOS EN LISTA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU

DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 419/2009.- H. NOGALES, SONORA, A 30 DE JUNIO DEL AÑO 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A2656 10 11 12

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ARVAYO GAMEZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1190/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A2611 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DELIA HERNÁNDEZ HEREDIA, DELIA HERNÁNDEZ, MARTHA DELIA HERNÁNDEZ HEREDIA Y DELIA HERNÁNDEZ DE CORDOVA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1627/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A2612 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS EDEL FIGUEROA SIQUEIROS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA, DEBIENDO COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO

DAVID ENRÍQUEZ MARTÍNEZ IBARRA, LUÍS ENRIQUE MARTÍNEZ ISLAS, MARTHA OLIVIA MARTÍNEZ BRINGAS, EL JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DE 2009, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EN ESTE H. JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 320 METROS CUADRADOS, MANZANA VII, LOTE I, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDACIONES: AL NORTE, EN 16.00 METROS CON AVENIDA, AL SUR, EN 16.00 METROS CON LOTE 22, AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 2, Y AL OESTE, CON 20.00 METROS CON AVENIDA JUAN GARCIA Y CABRAL, BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NUMERO 55857, VOLUMEN 123, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$876,192.50 MN. (OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE REBAJA, POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.- A2664 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C.C. ISRAEL POLANCO SERVIN Y ROSA MARIA GUTIERREZ PRESENTE.- DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 911/2005, PROMOVIDO POR EL C. LIC. JOSE LUIS DE JESÚS BARRAGAN RUIZ APODARADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE RESIDENCIAL OESTE, S.R.L. DE C.V., EN CONTRA DE LOS C.C. ISRAEL POLANCO SERVIN Y ROSA MARIA GUTIERREZ GARCIA, SE ORDENÓ NOTIFICAR A USTEDES LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN QUINCE DE MAYO DE DOS MIL SIETE, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN.- RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y

RESOLVER SOBRE EL PRESENTE JUICIO, SIENDO CORRECTA ADEMÁS LA VIA QUE ESCOGIO LA ACTORA PARA TRAMITACIÓN DEL MISMO. SEGUNDO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS SUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA LA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL DEL PRESENTE JUICIO SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA. TERCERO.- LA ACTORA RESIDENCIAL OESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE MUTUO CON INTERES PAGO DE PESOS, QUE EJERCITO EN CONTRA DE LOS DEMANDADOS C.C. ISRAEL POLANCO SERVIN Y ROSA MARIA GUTIERREZ GARCIA, A QUIEN SE DECLARO EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA; CUARTO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS C.C. ISRAEL POLANCO SERVIN Y ROSA MARIA GUTIERREZ GARCIA, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA RESIDENCIAL OESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LA CANTIDAD DE \$84,150.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE CAPITAL EXIGIBLE PROVENIENTE DE LA DISPOSICIÓN INICIAL COMO SUETE PRINCIPAL. QUINTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$433.96 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.), QUE RESULTE POR CONCEPTO DE DISPOSICIONES ADICIONALES DE CAPITAL EJERCIDAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLAUSULAS TERCERA Y QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION. SEXTO.- DE IGUAL FORMA, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$58,471.04 (CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 04/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES VENCIDAS DE CAPITAL CORRESPONDIENTES DE ABRIL DE 1995, A JUNIO DE 2003, PACTADOS EN LA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION. SÉPTIMO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$264,631.99 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 99/100 M.N.), POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES VENCIDAS DE INTERESES CORRESPONDIENTES DE ABRIL 1995, A JUNIO DE 2003, PACTADOS EN LA CLAUSULA

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 900/2007, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJIO, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, CONTRA DISTRIBUIDORA ANITA, S.A. DE C. V. , JORGE ERNESTO MALDONADO GASTELUM Y LAURA ELENA CORDOVA TALAMANTE, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS BIENES INMUEBLES SIGUIENTES: 1.- PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360007772422, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 19 CUARTEL CONDOMINIO COMERCIAL FRANCISCO I. MADERO, LOCALIZACION SECCION C, CON SUPERFICIE DE 48.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 4.8000 METROS CON LOTE 56, AL SUR EN 4.8000 METROS CON AREA COMUN, AL ESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NÚMERO 18 Y AL OESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NÚMERO 20, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 324,900, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 12,442, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, ASI COMO BAJO EL NUMERO 254,720 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO DOS, VOLUMEN 2,481 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2006, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$934,900.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 2.- PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360007772423, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 20 CUARTEL CONDOMINIO COMERCIAL FRANCISCO I. MADERO, LOCALIZACION SECCION C, CON SUPERFICIE DE 48.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 4.8000 METROS CON LOTE 55, AL SUR EN 4.8000 METROS CON AREA COMUN, AL ESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NÚMERO 19 Y AL OESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NÚMERO 21, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION. OCTAVO.- NO HA LUGAR A HACER ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR NO ACTUALIZARSE EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTICULO 1084 DEL CODIGO DE COMERCIO, POR LO QUE CADA UNA DE LAS PARTES DEBERA SUFRAGAR LAS QUE HUBIERE EROGADO EN ESTA INSTANCIA. NOVENO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENA AL PAGO DE CUALQUIER ACCESORIO LEGAL QUE RESULTE CON MOTIVO DE LA DEMANDA, EN VIRTUD DE QUE NO SE OBSERVA QUE SE DERIVE DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, NINGUN OTRO ACCESORIO LEGAL AL CUAL DEBA SER CONDENADA LA PARTE DEMANDADA. DECIMO.- PARA EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DIERE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DÍAS A QUE EL MISMO CAUSE EJECUTORIA, PROCEDASE AL REMATE DE LOS BIENES QUE SE EMBARGUEN Y CON SU PRODUCTO O LA ADJUDICACIÓN SE HAGA PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES CONDENADAS. DECIMO PRIMERO.- SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE COMISIONES, SEGUROS Y EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA NOVENA, EN CUANTO AL PAGO DE SEGURO SE ABSUELVE DEBIDO A QUE EN NINGUN MOMENTO SE ADVIERTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE SEGURO POR ALGUNA DE LAS PARTES EN EL PRESENTE JUICIO; POR LO QUE RESPECTA AL PAGO DE COMISIONES SE ABSUELVE DEL PAGO DE LAS MISMAS A LA DEMANDADA EN VIRTUD QUE NO SE ADVIERTE DE NINGUNA DE LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO QUE LA MISMA SE HAYA COMPROMETIDO AL PAGO DE ELLAS. DECIMO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LIC. MARTÍN ABRIL DUARTE, ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ, DOY FE.- CD. OBREGÓN, SONORA, DICIEMBRE 19 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-
A2665 11

HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE AGOSTO DE 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A2654 10 11 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 1372/2009 VERONICA MERANZA CASTILLON, PROMOVIÓ JURISDICCION VOLUNTARIA, PRESCRIPCION POSITIVA INMUEBLE UBICADO EN CALLE PALMA 80 COLONIA ALTAMIRA, ESTA CIUDAD. SUPERFICIE 262.33 M²; COLINDANCIAS: NORTE 11.90 MTS CALLE PALMA; SUR 12.90 MTS CALLEJON TRANSITO; ESTE 22.00 MTS PROPIEDAD MARIA DEL REFUGIO CASTILLON Y OESTE 23.00 PROPIEDAD LUCAS PERAL. CÍTESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES DE SEPTIEMBRE DE 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-
A2655 10 11 12

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 698/09, PROMOVIDO POR EL C. OMAR DANIEL BOJORQUEZ CAMACHO RESPECTO DEL INMUEBLE LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 2, DE LA MANZANA NÚMERO 98 DEL CUARTEL GRAL. ÁLVARO OBREGÓN DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 182.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.77 METROS CON CALLE IGNACIO HERNÁNDEZ; AL SUR EN 9.91 METROS CON PREDIO PROPIEDAD DE MARIO BECERRA BARRETO; AL ESTE EN 18.18 METROS CON PREDIO PROPIEDAD DE INES ANNEL LÓPEZ RUIZ Y AL OESTE EN 18.15 METROS CON PREDIO PROPIEDAD DE FRANCISCO GRIJALVA MORALES, SE SEÑALA LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE PARA RECIBIRSE LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL OFRECIDA EN EL PRESENTE JUICIO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-

A2674 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
C. CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ DE ZAZUETA Y/O CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ QUIÑÓNEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 870/2008 JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR CARLOS ALBERTO ALMEIDA PUJOL EN CONTRA DE USTED CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ DE ZAZUETA Y/O CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ QUIÑÓNEZ Y OTRO, SE DICTÓ SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN:- PRIMERO: ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, ASÍ MISMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA ES LA CORRECTA.- SEGUNDO: LA PARTE ACTORA CARLOS ALBERTO ALMEIDA PUJOL, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA, INTENTADA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL, EN CONTRA DE CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ DE ZAZUETA Y/O CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ QUIÑÓNEZ Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD; EN CONSECUENCIA.- TERCERO: SE DECLARA PROPIETARIO A LA C. CARLOS ALBERTO ALMEIDA PUJOL, DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 02 DE LA MANZANA NÚMERO 636-B ZONA 01, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA DURANGO Y CALLE 19 NÚMERO 1810, COLONIA JALISCO, CON UNA SUPERFICIE DE 838.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOR-ESTE EN 29.95 METROS CON LOTE NÚMERO UNO; AL SUR-OESTE CON 29.90 METROS CON AVENIDA DURANGO; AL SUR-ESTE EN 28.00 METROS CON LA CALLE 19; Y AL NOR-OESTE EN 28.00 METROS CON LOTE 3.- CUARTO: SE ORDENA AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN NUMERO 7979, VOLUMEN XX, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 1986, DONDE APARECE EL INMUEBLE INSCRITO A NOMBRE DE CONCEPCION GUTIÉRREZ DE ZAZUETA Y/O CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ QUIÑÓNEZ, Y PREVIO EL PAGO DE LOS IMPUESTOS RESPECTIVOS, REALICE UNA NUEVA INSCRIPCIÓN A FAVOR DEL ACTOR CARLOS ALBERTO ALMEIDA PUJOL; UNA VEZ QUE QUEDE FIRME ESTE FALLO,

PARTES DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS. UNA VEZ QUE EL NOTARIO PÚBLICO NO. 43, LIC. CARLOS GÁMEZ FIMBRES, INFORME A ESTE TRIBUNAL SOBRE EL DÍA Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL LUGAR QUE OCUPA SU DESPACHO, LA FIRMA DE LA ESCRITURA PÚBLICA RELATIVA A LA OPERACIÓN DE COMPRAVENTA A QUE SE LAUDE EN LOS CONVENIOS QUE OBRAN EN AUTOS CELEBRADOS POR LAS PARTES CONTENDIENTES, SE ORDENA NOTIFICAR PERSONAL A LA ACTORA YA TIAGA, S. DE R. L. DE C. V., ESTA ÚLTIMA POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, A FIN DE QUE PUEDAN ESTAR EN POSIBILIDADES DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR ESTE JUZGADOR EN EL PUNTO "SEGUNDO" DEL AUTO QUE SE COMPLEMENTA DE FECHA 12 DE MAYO DE 2008. ASÍ MISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO ANALÓGICAMENTE, EN ATENCIÓN AL AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO SE NOTIFICA A TIAGA, S. DE R. L. DE C. V. QUE DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL TERMINO DE 3 DÍAS, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, 171, 172 FRACCIÓN IV, 175, 176, 182, 185, FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. SE LE HACE SABER QUE EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43 DE ESTE DISTRITO SEÑALÓ LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE PARA QUE COMPAREZCA A CELEBRAR LA COMPRAVENTA CITADA Y EXHIBIR EL IMPORTE DESCRITO POR SI O EXHIBIRLO POR EL COMPRADOR, EN EL DOMICILIO DE LA CITADA NOTARÍA PÚBLICA UBICADA EN CALLE LONDRES NÚMERO 49 COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD.-

HERMOSILLO, SONORA, JULIO 10 DEL 2009.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A2673 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO.326/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA CRUZ DEL ÇARMEN NAVA CARLOS, C. JUEZ SEÑALÓ 8:30 HRS. DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2009 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES NUMERO 42, CLAVE CATASTRAL 360017557042, MANZANA 16, CON UBICACIÓN EN RETORNO FRANCISCO MENESES FIERROS, NUMERO 86, FRACCIONAMIENTO ALTARES, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17 METROS, CON AVENIDA F; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 25 MANZANA 16, AL ESTE EN 17.00 CON LOTE 43, MANZANA 16 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 41, MANZANA 16, SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$274.400.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-
HERMOSILLO, SONORA, JULIO 14 DEL 2009.-
SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A2691 11 13

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 1371/2009 RODOLFO NIEBLA OSUNA, PROMOVIÓ JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PRESCRIPCIÓN POSITIVA INMUEBLE UBICADO EN CALLE CAMINO DEL SOL 282 COLONIA LOMAS DE FÁTIMA, ESTA CIUDAD. SUPERFICIE 130.20 M²; COLINDANCIAS: NORTE 14.00 MTS PROPIEDAD JESÚS MANUEL ALTAMIRANO GARCÍA; SUR 14.00 MTS CALLE CAMINO DEL SOL; ESTE 9.30 MTS PROPIEDAD CONRADO GONZÁLEZ Y OESTE 14.00 PROPIEDAD JOSÉ DE MARA. CÍTESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO. TESTIMONIAL NUEVE

DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 324,900, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 12,442, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, ASÍ COMO BAJO EL NUMERO 254,720 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO DOS, VOLUMEN 2,481 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2006, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$962,100.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 3. PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360007772424, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 21 CUARTEL CONDOMINIO COMERCIAL FRANCISCO I. MADERO, LOCALIZACION SECCION C, CON SUPERFICIE DE 48.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 4.8000 METROS CON LOTE 54, AL SUR EN 4.8000 METROS CON AREA COMUN, AL ESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NUMERO 20 Y AL OESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NUMERO 22, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 324,900, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 12,442, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, ASÍ COMO BAJO EL NUMERO 254,720 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO DOS, VOLUMEN 2,481 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2006, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$931,500.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360007772425, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 22 CUARTEL CONDOMINIO COMERCIAL FRANCISCO I. MADERO, LOCALIZACION SECCION C, CON SUPERFICIE DE 48.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 4.8000 METROS CON LOTE 53, AL SUR EN 4.8000 METROS CON AREA COMUN, AL ESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NUMERO 21 Y AL OESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NUMERO 23, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 324,900, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 12,442, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, ASÍ COMO BAJO EL NUMERO 254,720 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO DOS, VOLUMEN 2,481 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2006, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA

CANTIDAD DE \$760,700.00 (SETECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 5. PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360007772426, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 23 CUARTEL CONDOMINIO COMERCIAL FRANCISCO I. MADERO, LOCALIZACION SECCION C, CON SUPERFICIE DE 48.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 4.8000 METROS CON LOTE 52, AL SUR EN 4.8000 METROS CON AREA COMUN, AL ESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NUMERO 22 Y AL OESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NUMERO 24, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 324,882, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 12,439, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, ASÍ COMO BAJO EL NUMERO 254,720 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO DOS, VOLUMEN 2,481 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2006, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$814,100.00 (OCHOCIENTOS CATORCE MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE.-
HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 24 DEL 2009.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A2402 4 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1902/2003 PROMOVIDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. EN CONTRA DE DOLORES MARIA FIGUEROA TORRES, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 6, MANZANA 21 FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.00 METROS CON PASEO DE LA SIERRA; SUR 7.00 METROS CON LOTE 20; ESTE 20.00 METROS CON LOTE 7 Y OESTE 20.00 METROS CON LOTE 5; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA

LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$123,000.00 (CIENTO VEINTITRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., JULIO 01 DE 2009.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A2618 9 11

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: LAZARO SOBERANES VALENZUELA.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER DEMANDO AL C. LAZARO SOBERANES VALENZUELA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1091/2008 HACIÉNDOSELE SABER CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO ASI, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 08 DE JUNIO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A2644 10 11 12

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: MARIO ALBERTO BENITEZ SOLANA.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y

COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER DEMANDO AL C. MARIO ALBERTO BENITEZ SOLANA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1627/2008 HACIÉNDOSELE SABER CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO ASI, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 08 DE JUNIO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A2645 10 11 12

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
LUZ ELENA OLIVAS FELIX.- PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1502/2006, PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA LUZ ELENA OLIVAS FELIX Y FELIPE ANGEL ARGUELLES PALMA, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A LUZ ELENA OLIVAS FELIX, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS Y VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y

TERRENOS NACIONALES; Y, AL OESTE EN 3,712.93 METROS CON TERRENOS NACIONALES. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 14,993, LIBRO 85, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA QUINCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO A NOMBRE DE ENRIQUE MURRAY REYES. LO ANTERIOR SE HARÁ SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA PREVIAMENTE EN LO CONDUENTE, CON LOS LINEAMIENTOS SIGUIENTES. SEGUNDO: EN OBSERVANCIA DEL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONVENIO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL OCHO, EN QUE SE ESTABLECIÓ COMO CONDICIÓN PARA QUE LA ESCRITURA SE FIRME, QUE LOS COMPRADORES (TIAGA S.R.L. DE C.V.) DEBEN PREVIAMENTE CONSIGNAR O DEPOSITAR ANTE EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43 LICENCIADO CARLOS GÁMEZ FIMBRES EL IMPORTE TOTAL DE LA OPERACIÓN DE COMPRA- VENTA PARA QUE AL MOMENTO DE LA FIRMA LE SEA ENTREGADO EL IMPORTE A LOS VENDEDORES, EN RELACIÓN CON LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO MODICATORIO, SE DETERMINA, QUE LA COMPRADORA TIAGA S.R.L. DE C.V. DEBERÁ EXHIBIR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA EL IMPORTE DE LA OPERACIÓN, ANTE EL REFERIDO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43 LICENCIADO CARLOS GÁMEZ FIMBRES, QUE ES LA CANTIDAD DE US\$5,000,000.00 (SON CINCO MILLONES DE DÓLARES 00/ 100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), EN LA INTELIGENCIA DE QUE, POR ACUERDO DE LAS PARTES, SEGÚN CLÁUSULA QUINTA, PÁRRAFO PRIMERO, DEL CONVENIO INICIAL, EN RELACIÓN CON LA CLÁUSULA SÉPTIMA, DICHO IMPORTE PODRÁ SER EXHIBIDO O CONSIGNADO ANTE EL NOTARIO POR EL ACTOR O POR EL COMPRADOR. TERCERO. DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA QUINTA, PÁRRAFO DOS, DEL CONVENIO INICIAL, AL MOMENTO DE LA FIRMA SE DEBERÁ HACER ENTREGA DEL IMPORTE A LA PARTE

VENDEDORA, POR LO CUAL DEBERÁ HACÉRSELE SABER A LOS DEMANDADOS, MEDIANTE CITACIÓN PERSONAL QUE SE LES HAGA CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, QUE DEBERÁN COMPARECER A DICHA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA RECIBIR TAL IMPORTE EN LA FECHA Y HORA QUE EL NOTARIO DE REFERENCIA INDIQUE PREVIAMENTE, EN EL ENTENDIDO DE QUE, DE NO ASISTIR, AL ESTAR ACTUANDO EL JUZGADO EN REBELDÍA DE LOS DEMANDADOS, TAL IMPORTE SERÁ RECIBIDO POR EL JUZGADO, DEPOSITADO EN LA CUENTA DEL FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS DEMANDADOS PARA QUE COMPAREZCAN ANTE EL JUZGADO A QUE LES SEA ENTREGADO TAL IMPORTE MEDIANTE EL CHEQUE RESPECTIVO. POR TANTO, PREVIO A CITAR A LOS DEMANDADOS ANTE EL NOTARIO PÚBLICO PARA LA FECHA CELEBRACION DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA, DEBERA REQUERIRSE MEDIANTE OFICIO AL NOTARIO LICENCIADO CARLOS GAMEZ FIMBRES PARA QUE INFORME CON DEBIDA ANTICIPACIÓN DÍA Y HORA EN QUE SE CELEBRARÁ EN EL LOCAL QUE OCUPA SU DESPACHO EL MULTIREFERIDO ACTO JURÍDICO, ASÍ ESTE JUZGADO PUEDA NOTIFICARLES PERSONALMENTE A LOS DEMANDADOS QUE SON LOS VENDEDORES, LA FECHA SEÑALADA PARA QUE CONCURRAN ANTE EL NOTARIO PÚBLICO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA PARTE COMPRADORA DEBERÁ PREVIAMENTE ACORDAR CON EL NOTARIO LO REFERENTE A LOS HONORARIOS Y DEMÁS GASTOS DERIVADOS DE LA OPERACIÓN YA QUE DEL CONVENIO SE ADVIERTE QUE NI LA ACTORA NI LA DEMANDADA SE COMPROMETEN A SUFRAGAR TALES GASTOS. CUARTO. EN OBSERVANCIA DE LA CLÁUSULA SÉPTIMA DEL CONVENIO ORIGINAL, PARA EL CASO DE QUE EL COMPRADOR O EN SU CASO, EL ACTOR, NO CONSIGNAREN ANTE EL NOTARIO PÚBLICO RESPECTIVO EL IMPORTE OBJETO DE PAGO DE LA COMPRAVENTA, EL CONVENIO QUEDARÁ SIN EFECTO LEGAL, LIBERÁNDOSE A LAS

NUEVE HORAS DEL 28 DE AGOSTO DEL 2009 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE DE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360030340230, LOTE 48, MANZANA 1, LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO HACIENDAS RESIDENCIAL, PRIMERA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 133.00 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PROMOTORA BACERAC, AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE DE LA NORIA, AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 47 Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 49. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 211080, VOLUMEN 368, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1995. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$220,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 3 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A2672 11 13

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A AVELINO MUNGUÍA MONTOYA.- EXPEDIENTE NO. 2362/2008, RELATIVO A UN JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ROBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ Y MIGDE ALICIA ÁLVAREZ VALENCIA EN CONTRA DE AVELINO MURGUÍA MONTOYA, QUE POR AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2009, SE ORDENO SU EMLAZAMIENTO POR MEDIO DE EDICTOS, POR SU PROPIO DERECHO LA ACTORA RECLAMA LAS PRESTACIONES ENUMERADAS CON LOS INCISOS A), B), C) Y D) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EN EL ENTENDIDO QUE EL TERMINO PARA PRODUCIR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA SERÁ POR SESENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS CORRESPONDIENTE, Y ADEMÁS DEBERÁ HACÉRSELES SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, Y QUE CUENTA CON EL MISMO PLAZO ANTES CONCEDIDO PARA

SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN CONFORME A DERECHO.- CD. OBREGÓN, SONORA A 06 DE JULIO DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A2619 9 10 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. EDICTO DE NOTIFICACIÓN A TIAGA S. DE R. L. DE C. V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.- EN EL EXPEDIENTE NO. 727/2006, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL TRAMITADO POR NICOLÁS CUEVAS NUNGARAY VS. ENRIQUE MURRAY REYES Y LETICIA ACEDO VALENZUELA DE MURRAY, SE DICTARON LOS AUTOS DE FECHA 12 DE MAYO DE 2008 Y 29 DE ENERO Y DIEZ DE JULIO DE 2009, DE LOS CUALES SE LE NOTIFICA LO SIGUIENTE: "PRIMERO: SE AUTORIZA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS SEGUNDA, TERCERA Y QUINTA DEL CONVENIO DE TRANSACCIÓN JUDICIAL DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL OCHO, QUE ESTE JUZGADO OTORQUE EN REBELDÍA DE LOS DEMANDADOS ENRIQUE MURRAY REYES Y LETICIA ACEDO VALENZUELA CON CARÁCTER DE VENDEDORES, LAS ESCRITURAS DE COMPRAVENTA A FAVOR DE LA SOCIEDAD TIAGA S.R.L. DE C.V. COMO COMPRADORA, RESPECTO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO RÚSTICO DE AGOSTADERO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE "LOS ANEGADOS" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,382-69-64 HECTÁREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 5,877.91 METROS CON TERRENOS QUE FUERON NACIONALES Y AHORA PERTENECEN AL EJIDO "FRANCISCO VILLA"; AL SUR EN 673.71 METROS Y 3,939.08 METROS CON TERRENOS NACIONALES Y EL MAR DE CORTÉS; AL ESTE EN 2,449.24 METROS CON

DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO Y SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE CINCO DÍAS DESIGNE PERITO VALUADOR, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ EL JUZGADO LO HARA EN SU REBELDÍA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCIÓN, CEDULA HIPOTECARIA, PODER, CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE AUTOS DE FECHAS VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS Y VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SON., JUNIO 29 DEL 2009 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A2646 10 11 12

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 38/05 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO.. PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABNAK INVERLAT, DEMANDÓ A LA SEÑORA MARIA GUADALUPE RAMÍREZ MUÑOZ, EL CUAL SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERA QUE HACER VALER; ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, ÉSTAS SE LE HARÁN POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; ASIMISMO, DEBERÁ HACER ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNAR PERITO VALUADOR CON LOS APERCIBIMIENTOS A QUE ALUDE EL AUTO DE RADICACIÓN.- A SU VEZ SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU

DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 16 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.- A2666 11 12 13

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 639/04 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE RECUPERACION DE COMERCIO S. DE R. L. DE C. V. CONTRA GUILLERMO BUELNA ARAUJO Y BETSABE ANGELICA RUIZ COZAIN DE BUELNA SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE SU CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE ISLA CLARION NO.1111 LOCALIZADO FRACCION ORIENTE LOTE 25 MANZANA 13 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA SECCION ALAMEDA PRIMERA ETAPA DEL PUEBLO DE COCORIT MUNICIPIO DE CAJEME SONORA SUPERFICIE 133.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 6.65 METROS CON CALLE ISLA CLARION; SUR 6.65 METROS CON FRACCION DEL LOTE 6; ESTE 20.00 METROS CON LOTE 26; OESTE 20.00 METROS CON FRACCION PONIENTE LOTE 25 INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 79,631 VOLUMEN 201 DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 21 AGOSTO DEL 2009, 9:00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CD. OBREGON, SON., JULIO 08 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A2667 11 14

 JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
 EXPEDIENTE NO.898/05 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCLA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE RECUPERACION DE COMERCIO S. DE R. L. DE C.V. CONTRA FERNANDO FRANCISCO HUERTA SUAREZ Y ELVIA ROSA FIJEROA MORENO DE HUERTA SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE SU CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE BAVISPE NO.904 PLANTA BAJA PONIENTE LOCALIZADO LOTE 03 MANZANA 02 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA SEXTA ETAPA DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 152.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 8.00 METROS CON LOTE 4 MANZANA 2; SUR 8.00 METROS CON CALLE BAVISPE; ESTE 19.00 METROS CON LOTE 01 DEPARTAMENTO 902- PONIENTE PLANTA BAJA; OESTE 19.00 METROS CON LOTE 5 DEPARTAMENTO 906- PONIENTE PLANTA BAJA COLINDA CON PISO LOTE 3 MANZANA 2 DEPARTAMENTO 904-A PLANTA ALTA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 79,405 VOLUMEN 201 DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 25 AGOSTO DEL 2009, 9:00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$380,000.00 (TRECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CD. OBREGÓN, SON., JULIO 09 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A2668 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1351/2006 PROMOVIENDO HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO ACTUALMENTE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA CONTRA HERLINDA GONZALEZ MORENO Y JOSE ARNULFO TELLEZ OLGUIN, ESTE POR CONDUCTO DE SU ALBACEA, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CON CASA HABITACION, PREDIO URBANO, UBICADOS EN AVENIDA DE LA CASCADA NUMERO 542 SUR PRECISAMENTE EN EL LOTE 21 MANZANA 64 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACIÓN 11, DE ESTA CIUDAD, OBREGÓN, SONORA, CON SUPERFICIE DE 126.005 METROS CUADRADOS COLINDANDO AL NORTE EN 18.001 METROS CON LOTE 20; AL SUR EN 18.001 METROS CON LOTE 22; AL ESTE EN 7.000 METROS CON AVENIDA DE LA CASCADA; AL OESTE 7.000 METROS CON LIMITE DEL POLIGONO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 30 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADARI BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A2669 11 13

No. 11

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
 EXPEDIENTE 533/05 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INFONAVIT CONTRA ANTONIO SANCHEZ AGUIRRE Y REYNA JOSEFINA PORTILLO GARCIA C. JUEZ SEÑALO 9:00 HORAS VEINTISIETE AGOSTO DOS MIL NUEVE TENGA LUGAR JUZGADO DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE URBANO CLAVE CATASTRAL 360016522001 NUMERO 11 MANZANA LXIII FRACCIONAMIENTO JACINTO LOPEZ LOCALIZACION AVENIDA HUACHINERA 346 ESQUINA FRANCISCO MONTEVERDE SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA HUACHINERA., AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 24 AL ESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE FRANCISCO MONTEVERDE Y, AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 11, SE HACE CONOCIMIENTO POSTORES INTERESADOS PARTICIPAR REMATE, PREVIAMENTE COMPAREZCAN JUZGADO HORAS Y DIAS HABILLES LES EXPIDA FORMATO BOLETA DE DEPOSITO HASTA UN DIA HABIL PREVIO REMATE Y DEBERA COMPARECER INSTITUCIÓN DE CREDITO AUTORIZADA A DEPOSITAR CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL INMUEBLE QUE SIRVE DE BASE EN REMATE Y COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA DILIGENCIA EXHIBIENDO CONSTANCIA DE DEPOSITO SIN ESTA NO SERAN ADMITIDOS SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$362,000.00 (TRECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA 07 DE JULIO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A2670 11 13

 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
 JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1745/2008 PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BARCELÓ EN CONTRA DE CRISTÓBAL TINEO Y ENA YOLANDA OSUNA GALAVIZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: CASA

HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 2480, DE LA AVENIDA ITSON Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA SIENDO EL LOTE NUMERO DOCE, DE LA MANZANA NUMERO XXIII VIGÉSIMA TERCERA, DEL FRACCIONAMIENTO "VILLA ITSON" DE ÉSTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS, CLAVE CATASTRAL 180006453012 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 DIEZ METROS, CON LOTE NUMERO VEINTIUNO; AL SUR, EN 10.00 DIEZ METROS, CON AVENIDA ITSON; AL ESTE, EN 25.00 VEINTICINCO METROS, CON LOTE ONCE; AL OESTE, EN 25.00 VEINTICINCO METROS, CON LOTE NUMERO TRECE. BIEN EL CUAL SE EN ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ÉSTA DEMARCACIÓN DE CAJEME BAJO EL NUMERO 98,266 NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS, VOLUMEN (234) DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, DE LA SECCIÓN PRIMERA; TOMÁNDOSE COMO PRECIO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 MN). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LOS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE FIJADO, REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2009 A LAS 8:00 HORAS.- CD. OBREGÓN, SONORA A 17 DE JUNIO DEL 2009 PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-

A2671 11 13

 JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
 QUE EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE 79/2003 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT ANTES BANCO INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT EN CONTRA DE JESUS GERARDO ENCINAS VELARDE, SE SEÑALARON LAS